



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Expresar su reconocimiento y homenaje a los policías bonaerenses que en el transcurso de los meses de mayo a septiembre del año 2012 ofrendaron su vida en actos destacados de servicio, en pos del cumplimiento del deber; haciendo llegar su profundo sentimiento de pésame a sus seres queridos.

Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Diariamente, hombres y mujeres de la Policía de la Provincia de Buenos Aires salen de sus hogares con el fin de honrar su trabajo, dispuestos a poner en riesgo su vida, dando respuesta al compromiso asumido el día que resolvieron incorporarse a la policía.

La labor policial, generalmente poco reconocida, exige estar decidido a dar su vida por el prójimo, en cumplimiento del deber. Es una elección de vida, de entrega por una misión que la sociedad encomienda.

Desde el mes de mayo a septiembre del año en curso, cuatro policías murieron en actos destacados de servicio, y debemos dar testimonio de que la sociedad a la que ofrendaron su vida no los olvida.

Los efectivos a los que brindamos nuestro homenaje son:

Salvatierra, Eduardo Alberto

Teniente 1°.

San Martín 5° - Billinghamurst.

27/05/2012

En circunstancias que cubría servicio Comisaría Móvil de Villa 18, vía radial dio alerta de que fue herido con arma de fuego. A raíz de las heridas que sufrió dejó de existir.

Reyes Muñoz, Saúl Arturo

Teniente 1°.

Comunal Villarino 2° - Pedro Luro- Bahía Blanca.

27/05/2012

Realizaba vigilancia en el puesto de Parque La Salada, y fue hallado en el suelo, boca abajo, con disparo de arma de fuego en la base de la cabeza, a la altura de la nuca.

Almirón, Nicolás Rodrigo

Sargento

San Martín 8°.

13/08/2012

Se produce el deceso a raíz de las heridas que sufrió el 27/02/2010 cuando recibió disparos de fuego en el abdomen y la espalda, en un enfrentamiento armado.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Canseco, Máximo Enrique

Capitan, Jose C. Paz - Seccional 2°.

18/09/2012

Al constituirse a domicilio donde se estaba cometiendo un ilícito, fue recibido con disparo de arma de fuego. Fue herido en el tórax, brazo izquierdo y a la altura del pecho. Consecuencia de ello, dejó de existir.

La breve descripción de las circunstancias que rodean cada caso, es muestra del valor y entrega de estos hombres a quienes hoy rendimos justo homenaje.

Por lo expuesto es que solicito a esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto.

Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.